MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL

24ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO VIERNES 16 DE AGOSTO DEL 2019 CITACIÓN Nº29/2019

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

- **Doña Giovanna Trincado Avilés**
- **Doña Jessica Becerra Cantillano**
- **Don René Cáceres Araya**
- **Don Antonio Mamani Mamani**
- **Don Alejandro Millán Carreño**

Secretario Municipal (S):

Secretario Municipal Subrogante, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Abel Fernando Carvajal Ayala, acompañado por

Otros:

- Director de Secretaría Comunal de Planificación (S)
- Administrador Municipal (S)
- Director de Desarrollo Comunitario.
- Director de Obras Municipales.
- Directora Jurídica.
- Jefe de Tránsito
- Directora de Medio Ambiente Aseo y Ornato
- Directora de Control

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en la Junta de Vecinos Cerro Tarapacá, ubicada en Avenida Los Cóndores N°3700, Alto Hospicio, se abre la Vigésima Cuarta (24ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2019.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación Nº29/2019, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN Nº 29/2019
24ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 24ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2019, a realizarse el día **Viernes 16 de agosto de 2019**, a partir de las **16:00 horas**, en la Junta de Vecinos Cerro Tarapacá, ubicado en Avenida Los Cóndores #3700, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

24ª Sesión Ordinaria año 2019

1. Aprobación Acta correspondiente a la 22ª Sesión Ordinaria **(SEC. MUNICIPAL)**
2. Puntos varios.

1. Aprobación Acta correspondiente a la 22ª Sesión Ordinaria (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°152/2019: *Con la ausencia justificada del Concejal Gonzalo Prieto Navarrete y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó el Acta correspondiente a la 22ª Sesión Ordinaria de Concejo.*

2. Puntos varios.

ALCALDE: Muy bien, muy buenas tardes vecinos y vecinas que están en la sala hoy día, a nuestros concejales que nos acompañan esta tarde, a nuestros funcionarios que están aquí para tomar nota de los diferentes temas que puedan aparecer en esta reunión, el propósito vecinas y vecinos de hacer los concejos comunales en terreno, es justamente para poderlos escuchar a ustedes, saber cuáles son sus necesidades cuáles son los problemas que les aquejan y cómo podemos ir enfrentando esto problemas para poderlos ir solucionado en conjunto, junto a ustedes, este es el gran propósito que hemos establecido nosotros en nuestro gobierno comunal, desde el primer concejo comunal cuando llegamos al gobierno, así que debe ser como el treintavo concejo en terreno, todos los meses hacemos uno en deferentes sectores de la ciudad y así hemos avanzando con los diferentes problemas que hemos tenido como le digo también en nuestra ciudad, así que el propósito fundamental de la reunión es escucharlos a ustedes, la modalidad del concejo es el siguiente, ustedes piden la palabra, van levantando la mano y yo les voy concediendo la palabra en la medida que ustedes vayan levantando su mano, para que vayamos tocando los temas y vamos tomando nota de algunos tema para ir avanzando, el concejo de hoy en este lugar, aquí en esta junta de vecinos, tiene solamente dos puntos en la tabla, uno dice en relación que el concejo junto con nuestro concejales, se va a someter a aprobación el acta

correspondiente a la vigesimosegunda sesión ordinaria del concejo municipal y posteriormente entramos de lleno a escucharlos a ustedes, así que vamos a resolver el trámite administrativo que dice, someter a aprobación el acta del concejo correspondiente a la 22ª sesión, estimadas concejales, el punto número uno de la tabla es entonces, someter a aprobación como ustedes ya lo saben, el acta de la sesión anterior por lo tanto concedo la palabra para que se puedan pronunciarse, para ver si hay algún tema que ustedes quieran indicar a la forma o al fondo digo del texto del acta, dicho lo anterior, concedo la palabra. No hay indicaciones, bien vamos a someter a votación el texto del acta anterior, vamos a partir, por el concejal Antonio Mamani su voto. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** apruebo señor presidente. **ALCALDE:** ok, muchas gracias concejal Trincado. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILÉS:** apruebo alcalde. **ALCALDE**: gracias. Concejal Cáceres. **CONCEJAL RENE CÁCERES ARAYA**: apruebo alcalde. **ALCALDE:** gracias concejal, concejal Becerra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO**: nuevamente muy buenas tardes a todos y a todas, si alcalde apruebo. **ALCALDE**: muchas gracias concejala. Concejal Millán su voto **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** muy buenas tardes, apruebo señor alcalde. **ALCALDE:** yo también apruebo entonces, por decisión unánime del concejo municipal de Alto Hospicio se aprueba el acta correspondiente a la 22ª sesión de nuestro concejo municipal. Muy bien, habiendo hecho el trámite administrativo ingresamos entonces a lo que nos trae a la junta de vecinos, que es escucharlos a ustedes, aquí en la sala entiendo que hay dirigentes, vecinos del sector, no sólo de esta junta de vecinos, sino que de otras también, pero también hay vecinos, todos ustedes tienen o pueden tomar la palabra de manera distinta como lo deseen, así que les concedo la palabra, quien quiera partir sobre alguna materia en particular en el sector y vamos tomando nota, está el micrófono por ahí, muy bien vecino me da su nombre entonces y si pertenece alguna organización, si es presidente, secretario y sino si es vecino, **VECINO DEL SECTOR**: bueno yo soy del sector cerro esmeralda 3731, mi nombre es Jaime Zambrano, señor alcalde con todo el respeto que usted merece, cuando se construyó el edificio ese que se hizo ahí en Iris que es el edificio de la fiscalía, bueno se hicieron muchas vibraciones y todo eso y no sé si es por eso que mi casa, el muro que divide la casa y que continua hacia arriba con el balcón se me trizo, no sé si es por eso, o es por socavones, me gustaría que usted me diera alguna manito si es por socavón o por las vibraciones que sucedieron cuando estaban construyendo, muchas gracias. **ALCALDE:** muy bien deme la dirección de su casa entonces, mire aquí esta nuestra gente de obras municipales, que van a tomar nota para ir a visitar su casa y para poder inspeccionar lo que usted me pide, la dirección de su casa es **VECINO DEL SECTOR, JAIME ZAMBRANO**: Cerro Esmeralda#3731. **ALCALDE:** Daniel. **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**: el lunes a las 16:00 podríamos ir a la vivienda señor alcalde. **ALCALDE:** el lunes a las 16:00 hrs, señor Jaime. Ok, don Jaime, entonces después le va a entregar su número de teléfono para que lo llamen antes de, para que efectivamente usted este en su casa así nuestro personal pueda ir a ver e inspeccionar su hogar, muy bien, alguien más desea tomar la palabra. **VECINO DEL SECTOR**: hola buenas tardes yo soy un vecino de aquí de la Avenida Los Cóndores, y me gustaría saber lo que el municipio está haciendo con respecto a lo que son los socavones y al respecto con Aguas del Altiplano que la gran mayoría de los socavones es netamente problema de dicha empresa, si usted como alcalde, transita constantemente por la Avenida Los Cóndores se dará cuenta que es una avenida que está en pésimas condiciones y es exclusivamente por todo la ruptura que ha habido de matrices y eso es netamente problema de Aguas del Altiplano. Entonces quería saber qué procedimiento está haciendo el municipio con respecto a esto. **ALCALDE**: ok, cuál era su nombre vecino. **VECINO DEL SECTOR:** Alfredo Castillón. **ALCALDE:** ya, ok, vamos a responderle al vecino entonces, don Alfredo, el problema de los socavones y es bueno lo que pregunta don Alfredo, porque no es un problema puntual de Los Cóndores, lamentablemente en nuestra ciudad ha sufrido el problema de los socavones en diferentes sectores, y en todos los concejos aparece el tema en todos los sectores, porque hemos tenido este grave problema en la ciudad y que es un grave problema, porque los problemas de los socavones se generan fundamentalmente porque hay fuga de agua, entonces hay que preguntarse porque hay fuga de agua, y las fugas de aguas existen porque se rompen las matrices y porque se rompen las matrices, porque cuando se construyó nuestra ciudad, al principio se construyó con materiales que no son los que se utilizan como el HBPE sino que se construyeron fundamentalmente con PVC, entonces antes que nosotros llegáramos inclusive a la ciudad, cuando construyeron la primera calle, que claro esta es una de las fundamentales, la calle principal, la Avenida Los Cóndores,

lamentablemente se construyó con este material, pero no solo Los Cóndores sino que muchas otras más,. Ahora bien, qué es lo que estamos haciendo nosotros con Aguas del Altiplano y con Serviu respecto de esta materia, porque todo el mundo conoce el origen del problema hasta el gobierno el día de hoy, es que estamos avanzando, paulatinamente, en diferentes sectores, para ir cambiando las matrices, quien las cambia, Aguas del Altiplano, con quién, con el Serviu y con nosotros, hay algunos casos, don Alfredo, donde el problema ha sido caótico y en este sector de acá en Los Cóndores y aquí en calle Esmeralda, todos estos edificios se cayeron fundamentalmente y las casas que han cambiado, no sé si han visto por aquí en calle Chijo, bueno cayeron, era por la construcción por una parte y era también porque ya tenía socavones de antes, un temblor fuerte o un terremoto las hizo caer rápidamente, es por eso que tuvimos muchas casas que se cayeron y que todavía se siguen levantando casas, ese es el problema que tenemos hoy día en la ciudad, y nosotros tenemos que ir avanzando como ciudad e ir cambiando toda la motricidad de la ciudad, pero eso no es un cambio que se haga de un día para otro, ni siquiera de un año para el otro, hoy día nosotros tenemos un programa de socavones, con el Gobierno de Chile, para ir cambiando la matriceria e ir reconstruyendo casas que se dañaron producto delos socavones y que están siendo evaluadas, más que muchas, edificios, ustedes saben que tenemos problemas con edificios con tremendos socavones y que muchos de ellos tendríamos que echarlos abajo para construirlos de nuevo porque no tienen vuelta, y ahí otros en que se va a cambiar la materialidad, es decir el material que tiene PVC se va a cambiar por un material que es HBPE que supuestamente funciona y aguanta mucho más tiempo, ese es el problema que nosotros tenemos para poder enfrentar este problema. **VECINO DEL SECTOR ALFREDO ZAMBRANO:** alcalde, una consulta, pero este sector, lleva más de 20 años construido y Aguas del Altiplano sabiendo que uso material que no corresponde a esta fecha, porque no hacen nada, siendo que esta población tiene más de 22 o 23 años, porque aún no han hecho nada, y quien va hacer el trabajo que tiene que hacer el cambio de cañería y del material que corresponde, porque que es lo que pasa, es que constantemente tenemos roturas de matrices, y toda esa agua llega a la esquina de mi casa en Los Cóndores, y lo que siempre, llegan funcionarios del municipio a destapar algunas veces alcantarillado o a veces lo hacemos nosotros mismos, pero es algo constante y nos damos cuenta que no hay acción del municipio, discúlpeme pero así es como nosotros lo vemos hacia la empresa aguas del altiplano. **ALCALDE:** si está bien, de acuerdo, pero usted debe entender también que hay prioridades, hay casas hoy día que están a punto de caerse, y que hay gente que está viviendo adentro eso vecino, ellos son una prioridad, eso es ser responsable, no estoy diciendo que su tema, su casa o su calle no tenga problema, se reconoce porque efectivamente lo tiene y por eso es que esta de esta manera pero el riesgo de la vida de las personas no es tan grande comparativamente hablando, como por ejemplo con los vecinos de allá arriba, si me explico, entonces nosotros como municipio no tenemos ese recurso para hacer este trabajo, lo único que podemos hacer es gestionar con el Gobierno de turno, y han pasado varios gobiernos, y con Aguas del Altiplano para que puedan solucionar el problema. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO**: solo para complementar el tema alcalde, sería importante que como municipio y el departamento de obras a la cabeza con usted, pueda hacer un estudio acabado del tema, una mesa de trabajo, esta es una bola de nieve que va creciendo porque cada vez tenemos más departamentos hoy día con problemas de asentamiento y socavones, entonces no vamos a terminar nunca con el problema, hoy día con los asentamiento o las casas en mal estado y nunca se va a terminar el tema habitacional, porque Alto Hospicio no está hoy día creado o hecho por la naturaleza para soportar viviendas de un piso mucho menos departamentos, hoy día de aquí a 10 años más vamos a tener todos los departamentos en el piso y para las personas que tiene asentamiento o una pared quebrada como dice el alcalde no va a ver solución inmediata porque van a estar más preocupado de reconstruir los departamentos, entonces yo creo alcalde que en algún minuto vamos a tener que hacer algún estudio para presentarlo al Serviu porque es nuestro trabajo poderlo presentar al Serviu y decir no se puede construir departamentos porque hoy en día es la realidad en la que estamos en la comuna de Alto Hospicio y de una u otra forma los vecinos toman esta proyección y que hace el municipio a favor de esto no siendo en la totalidad la responsabilidad del municipio sino que directamente del gobierno, eso alcalde. **ALCALDE:** concejal le vamos a dar la palabra, concejal Cáceres **CONCEJAL RENE CACERES:** es para rellenar un poco lo que pronunciaba mi colega Jessica Becerra, bueno yo he estado trabajando alcalde con ciertos vecinos en Pan de Azúcar con Iris, y la verdad es que ya fue incluido todo ese sector de Pan

de Azúcar con Iris y Tarapacá todo ese sector incluyendo la avenida los Cóndores, pero hasta ese sector, y efectivamente como dice el alcalde se está trabajando en conjunto con Serviu y Aguas del Altiplano para cambiar todas las cañerías como corresponde. porque corresponde porque antes lo hacía el Serviu, reparaba las casas, y lamentablemente no arreglaban las cámaras de las calles, y seguía el socavón entonces hoy día se está trabajando en conjunto entre Serviu y Aguas del Altiplano porque cunado interviene Serviu a construir o sea a demoler y construir una casa efectivamente se interviene completo, las dos estamentos tanto Serviu como Aguas del Altiplano están trabajando en conjunto y ese es el trabajo que van a hacer también en Mujeres Emprendedoras II que también se va a desarmar totalmente porque ya llegó el dictamen y el informe de laboratorio de las calicatas que se hicieron en la población Santa Rosa, Mujeres Emprendedoras II es por eso es que se determinó trabajar en conjunto con Aguas del Altiplano. **ALCALDE:** ok, muy bien concejal, alguien meas pide la palabra. **VECINA DEL SECTOR**: buenas tardes mi nombre es Carmen Cortés, soy apoderada del colegio Simón Bolívar, mi sobrina va en tercero párvulo, llegue hasta acá porque ya no sé qué hacer con la niña, tengo muchos problemas desde marzo, con la profesora jefe que es Carolayn Sierra, he mandado carta a don Osvaldo Zenteno hice una denuncia en PDI, fui a la Superintendencia y hasta ahora, yo no he conseguido nada, ella sufre muchas amenazas de sus compañeras en el curso, la retiro casi todos los días a la una de la tarde, producto a que la profesora le habla durante clase, y la ha atacado todo el tiempo, desde marzo la viene atacando, yo he venido hablar con don Osvaldo Zenteno directamente, he hablado con el director con el inspector con todos y ya no hayo que hacer, hoy día, con la señorita Jessica Becerra también, hoy día también la retiré a la una de la tarde, porque me la han amenazado con pistola, hoy día la niña que la amenazó tenía una cuchilla y se lo doy a conocer a todos, los del colegio no hacen nada yo no sé cómo mandar a la niña al colegio inclusive la profesora Deniss que es la jefe de carrera también está involucrada en esto, ella también ha recibido amenazas también está con permiso, entonces yo quiero ver que solución me puede dar usted señor alcalde. **ALCALDE:** ok, ya está, Osvaldo nosotros habíamos visto este tema, lo habíamos conversado que avance tenemos para la señora Carmen Cortés, porque es un caso grave no es menor, este caso es más que bullying entiendo yo, porque son amenazas de otras alumnas **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO**: lo que pasa es que esta profesora, ella por cosas que vinieron hablar con dos Osvaldo, la profesora se enteró empezó atacar a la niña adelante del curso, entonces ella puso a las niñas en contra de ella, eso fue lo que pasó, ahora es la alumna es la que tiene el problema y le sigue tirando indirectas "que tu mamá fue hablar". **ALCALDE:** ok, Osvaldo. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** buenas tardes señor alcalde, respecto deeste caso, que efectivamente lo hemos conversado con la apoderada de la menor, se hizo primero que todo una denuncia a la Superintendencia por parte del apoderado, nosotros como municipio como colegio respondimos en tiempo y forma según el protocolo que tenemos, que fue aprobado por la Superintendencia, ahora llegó una resolución por parte de la Superintendencia y vamos a hacer un sumario investigativo, en este sumario, se determinan responsabilidades porque hay una denuncia en contra de la profesora, que es de la carrera de técnico en párvulo, nosotros tenemos un estatuto administrativo que no es muy fácil para poder remover a un profesional y en caso de que se determine porque si fuese así podríamos ser nosotros demandados, es un tema delicado, lo de la denuncia a respecto a sus compañeras eso es como una consecuencia entiendo yo de lo original que es problema con la profesora, nosotros hemos dispuesto a través del DAEM que este día lunes, vamos a trabajar con personal de acompañamiento en esa clase en particular, vamos a reforzarlo para que haya personal municipal del DAEM de educación que este acompañando a la profesora y a los alumnos, para que mientras se hace la investigación no ocurran estos hechos que denuncia la señora Carolina, es lo que podemos hacer hasta el momento. **ALCALDE:** ok, para que se entienda, a lo mejor no se entiende bien, lo que sucede señora Carmen es que efectivamente al existir una denuncia de ustedes hacia una profesora, nosotros no podemos por procedimiento administrativo llegar y tomar una decisión de sacarla de la sala a la profesora, o menos cambiarla de lugar y menos despedirla porque también tiene sus derechos y por lo tanto tiene que hacerse a través del protocolo una investigación, lo que vamos hacer para nosotros intervenir para terminar con lo que está pasando en la sala. **VECINA CARMEN CORTES**: usted está hablando de los derechos de la profesora, y los derechos de la niña. **ALCALDE:** Acabo de decir esto primero. **VECINA CARMEN CORTES**: tengo esta carta desde mayo. **ALCALDE:** si, pero le acabo de explicar señora Carmen que no podemos llegar y actuar por ley, no podemos, nos encantaría poder

hacerlo pero no es llegar y hacerlo si tenemos que velar por todos, y hacer la investigación sumaria. Estamos sometidos a la Superintendencia de Educación y esta investigación nos dirá cómo es que tenemos que proceder por eso es que nosotros para proteger la integridad de la niña y para proteger la integridad de todos los que están a dentro vamos a intervenir la sala, y vamos a poner un par de personas al interior de la sala que son de nuestra dirección de educación, justamente para velar por la integridad de ella. Eso es lo que podemos hacer ahora, lo que me indica el jefe de los servicios traspasados de la municipalidad. Es lo que podemos hacer por ahora y vamos a estar atentos porque sabemos que es importante lo que usted está diciendo, estamos escuchando y queremos parar esta situación, pero tenemos que hacerlo de acuerdo a la ley, no es autoritario, no es llegar y cortar así de simple, porque claro también nos pueden pasar otro tipo de denuncia, me explico? **VECINA CARMEN CORTES**: cuanto tiempo dura el sumario. **ALCALDE:** cuánto dura el sumario en este caso Osvaldo **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** son 30 días. **VECINA CARMEN CORTES**: otra consulta, mientras la profesora este en sumario, puede hacer clases. **ALCALDE:** si, por eso es que vamos a intervenir. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO**: alcalde, hoy día le llegó una carta a usted, oficializada por la oficina de partes, disculpe si lo interrumpo, y le pido disculpas también a la mamá, efectivamente ya ha recorrido todas las instancias, a mí el problema no es que sea adentro de la sala de clases, el problema de ella es el baño, la salida, porque hoy día tiene todo un curso gracias a una profesora en contra de ella, y esto nosotros lo tocamos cuando ella presentó la carta en mayo en concejo municipal, a diferencia de los otros profesores alcalde, que este es un dato que no sé si se lo entregaron a usted, ella no es docente ella es educadora de párvulos, porque está a cargo del técnico, entonces perfectamente mientras que dure la investigación podría ser trasladada a un jardín infantil, para proteger a la alumna, durante el tiempo del sumario, ella no es profesora es educadora de párvulos, entonces tenemos esa facultad porque hoy día tenemos una alumna que ha sido amenazada con pistola de fuego, dentro de nuestro establecimiento, hoy día con una cuchilla, entonces si la semana pasada estábamos llorando por una niñita que sufría de bullying en el San Antonio de Matilla, que no nos vuelva a pasar lo mismo, mucho menos con nuestros alumnos, yo lo escuchaba alcalde y fue una de las que le aplaudí en la ceremonia de nuestro dirigente vecinales que estuvimos en el gimnasio techado donde decía "y vamos a implementar la oficina de la juventud" yo insisto son nuestros jóvenes primero, los jóvenes del Simón Bolívar, alcalde, le entrego la carta de la profesora que le hizo llegar hoy día, donde hace reiterado reclamo nuevamente porque ella acudió a la Contraloría con la problemática que están pasando con esta profesora, y como ha logrado poner en contra a sus alumnas en contra de esta niña, porque su mamá o su apoderado en este caso hizo un reclamo en la municipalidad y también en contra de otra profesora. **ALCALDE:** ok, estamos claros concejala con el tema Osvaldo sí. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** solamente aclarar un tema más que nada, administrativo el contrato de la profesora, es como educadora, como docente digamos, no como educadora de párvulos, no podemos tomarla y llevarla a un jardín o a otra instancia. **ALCALDE:** el problema es un tema administrativo y estamos pendientes, y lo más importante vecina aquí es tratar de tomar control de la situación y la vamos hacer porque nos vamos a comprometer con la niña, porqué esto es un problema humano. Eso es, ya la vecina tiene la palabra. **VECINA DEL SECTOR**: buenas tardes mi nombre es Gabriela Varela y me dirijo a ustedes alcalde, pidiendo una ayuda, yo tengo mi casa aquí en Pan de Azúcar #3710 casa que esta por orden del municipio para demolición, y ya tengo adquirido el subsidio de arriendo , resulta que como mi casa yo la rehipoteque para poder agrandarla, por lo tanto el Serviu no puede reconstruir mi casa, porque está hipotecada al Banco del Estado, al estar hipotecada al banco ellos no pueden reconstruirla, me acerque al banco para poder ver en que me pueden ayudar y resulta que el seguro Liberty me está negando la reconstrucción de mi vivienda porque dice que la primera apelación que hice fue producto de los suelos, ahora la segunda es según ellos por fuera de plazo, cosa que no fue así, yo ahora estoy bastante preocupada, porque claro, Serviu o quien sea van a derrumbar mi casa pero quien me la construye, son veinte tantos años de trabajo, es todo un esfuerzo de trabajo y ahora yo voy a volver apelar voy a ir al consultorio jurídico que es de aquí de Alto Hospicio porque no tengo dinero para pagarle a un abogado, entonces yo necesito a ver si ustedes me pueden ayudar a llegar hasta donde sea, porque yo voy a llegar a la tele, pero mi casa no importa que me la vuelvan a construir de la misma manera en que me la entregaron, pero si tener en donde vivir, porque actualmente donde vivo es en un departamento de dos piezas es súper pequeño, y yo construí mi casa,

tremendamente grande y más encima con tanto esfuerzo de trabajo, a eso es lo que voy yo, a parte de estar en una depresión estoy peor, yo metiéndome al Cosam producto de esto porque no veo ayuda, y cuando me dijeron que usted iba a hacer una reunión aquí, porque se va a ir a Santiago a ver esto, yo fui la primera en estar aquí, temprano, porque no tenía idea que el presidente sabia de esto, pero mi casa totalmente destruida, son 4 casas las que van a tirar abajo. **ALCALDE:** ya, vecina mire, la casa está en Pan de Azúcar #3710, Daniel echemos una mirada junto a jurídico a ver cuál es el tema de la vecina y cómo podemos ayudar y si es que podemos ayudar con el Serviu porque aparentemente su casa está hipotecada, ese es el problema jurídico, es un tema legal. **VECINA GABRIELA VARELA**: la constructora fue quien la rechazo porque Serviu había hecho todos los papeles, pero fue la constructora, la que va a construir todo la que se echó para atrás con todo, **ALCALDE:** hagamos una reunión, tenemos a nuestros profesionales aquí, está el director de obras, norma va a tomar la palabra sobre este tema **DIRECTORA JURIDICA**: decirle a la vecina que puede recurrir a que su casa sea evaluada cierto en la dirección de asesoría jurídica y que pueda llevar todos los documentos y las presentaciones en los diferentes organismos y sobre todo en el tema de la aseguradora, para ver el tema de los plazos. **ALCALDE:** ok, vecina Gabriela converse con ella, se llama Norma Córdova y es nuestra Directora Jurídica, con ella tome contacto. **VECINA GABRIELA VARELA:** si obvio. **ALCALDE:** ya, quien más va a tomar la palabra, **VECINA DEL SECTOR**: buenas tardes, en mi casa tenemos socavones, cada día se va cayendo más abajo, no podemos abrir la puerta, **ALCALDE:** si la atendemos de inmediato, no se me desordenen teníamos un orden, disculpe vecina, la atendemos de inmediato después de los vecinos, ahora si tome la palabra vecina. **VECINA DEL SECTOR ESTER CACERES:** buenas tardes alcalde y a todos los concejales, nosotros somos la directiva de la junta de vecinos de acá nosotros ya hicimos un listado de todos los vecinos que tienen los problemas de socavón, son como 104 vecinos que nosotros anotamos, la presidenta en estos momentos está de viaje, pero este listado ella ya lo mandó a Serviu y al Seremi. **ALCALDE:** usted es la presidenta o la secretaria **VECINA DEL SECTOR ESTER CACERES**: secretaria, porque la presidenta está de viaje. **ALCALDE:** ok, usted es la secretaria, vamos a pedir silencio en la sala para que hagamos una sola reunión les parece, es la señora Ester Cáceres secretaria de la junta de vecinos Cerro Tarapacá, que es del sector de aquí, ok, entonces vecina y vecinos los que están en la sala lo que informa la vecina es que ellos de algún modo hicieron un catastro y consiguieron, tienen como 110 vecinos que ya hablaron con Serviu entiendo para ir a revisar sus casas con socavones, pero igual por allá dicen que faltan, acérquense a la directiva para que los incorpore. **VECINA DEL SECTOR:** Buenas tardes yo soy parte de la directiva de la junta de vecinos, yo realmente tengo mi casa inhabitable, está declarada inhabitable, el problema que había es que Aguas del Altiplano se echaban unos con otros la culpa, llegué hasta el diario, hasta la tele, tengo un amigo en Chilevision, y dije que llegaría hasta el último porque tienen que escucharme, yo hice todo el trámite y ahora yo en estos momentos no tengo ningún problema, estoy en mi arriendo, pero el problema más que nada, donde yo vivo, las otras vecinas que tienen sus casas también tienen el mismo problema, a mí me tienen que desarmar la casa, pero ellas no quiere desarmar sus casas siendo que también tienen el mismo problema, son como 4 casas, entonces cuando a mí me echen mi casa abajo, yo voy a perder parte, yo tenía 5 dormitorio, tenía toda mi casa grande, con ampliación y todo, con arto sacrificio con mi esposo, pero yo prefiero vivir bien, porque si me quedaba ahí, en cualquier momento se me iba a caer mi casa, pero en estos momentos no es tanto de que hay que desarmar las casas, el problema es la matriz, porque yo tenía la matriz justo afuera de mi casa y se rompió como 4 o 5 veces, pero hay un vecino que tiene el mismo problema que nosotros, hizo la ampliación y lo hizo por la ley del mono, pero Seviu le dijo que no y que tenía que hacer la casa como a ellos le correspondía, yo lo hice en mi casa, pero no tengo derecho a nada, pero yo estoy conforme, tenía que haber sido más ordenada y haberlo hecho con un arquitecto, pero en estos momentos cuando desarmen mi casa yo me voy a quedar medio metro menos, porque hay vecinas que no quieren que les revisen ni que entren a sus casas, siendo que la casa de ellas también está afectada, entonces cuando entren van a tener que derribar la pared, nosotros tomamos el lado de nosotros como corresponde, incluso lo hicimos para este lado, pero para no tener problemas porque yo no quise discutir más, y entre en una depresión como varias personas lo han pasado acá, entre en una depresión muy grande, porque hasta mis perro se murieron por el socavón, por la cámara se empezó a filtrar ese olor que mis perros se murieron, estuve con psicólogo, pero para mí, mi mejor psicólogo es Dios, y así me fui recuperando, yo comprendo porque mucha gente con mucho

sacrificio, acá se echan la culpa unos con otros y el problema que tiene acá, es que tienen que cambiar todas las matrices, porque es un cáncer, el socavón es un cáncer, yo lo tengo y se fue para el lado, para atrás y sigue ampliándose, todas las casas de la avenida esta con socavón, entonces no se puede hacer nada, tendríamos que desarmar todas las casas de alto hospicio, porque tendría que ser otro piso, hay que investigar ese piso, y hacerlo con otra tierra que sea más firme, y sacar toda ese tierra, porque va a volver a pasar lo mismo, y sobre la directiva nosotros nos hemos movido bastante con toda la gente, tenemos un WhatsApp de todos los socios donde se le informa las reuniones, cosa que la gente no viene a reuniones, entonces tratamos de cumplir al pie de la letra, y se hizo el 6 de marzo, y volvimos hacer reuniones para que se inscriban, somos más fuertes mucho mejor, si somos más unidos todo va a salir adelante, pero todo depende de la unión, y acá la gente tiene que inscribirse, el día martes nos juntamos acá y pueden venir a inscribirse toda la gente que no está inscrita, estamos haciendo algo que realmente no nos corresponde como directiva, esto es una constructora que vino para acá a conversar con nosotros, y nosotros llamamos a la gente, y como es junta todos queremos que estén bien, que la gente viniera a compartir y que hiciéramos cosas bien hechas y tener harta sabiduría para hacer esto, no es llegar y juntarnos y hacer algo para toda la gente, queremos que todos estemos bien, porque realmente vivimos acá, esperamos tener una respuesta buena, y que ustedes estuvieran colaborándonos como municipalidad, sería bueno. **ALCALDE:** Lo importante en este tema, como el tema afecta a muchas familias del sector, es que ustedes también se incorporen al Programa de Socavones del Gobierno porque lo más probable es que el daño que tengan ustedes de la cañería, de las matrices antiguas y eso es responsabilidad del estado, que es quien construye las viviendas y que parte del Estado a través de un contratista, como Aguas del Altiplano que puso las cañerías, antiguamente tenía otro nombre, por eso es que se está resolviendo el tema y que el Estado se hizo parte del problema grande, no es un problema que le afecta a usted o algunas personas, les afecta a muchas familia de la ciudad, lo importante aquí es que ustedes como sector también se han incorporado, las casas que se tengan que reconstruir sean incorporadas al programa de socavones, hay algunas que ya están incorporadas al programa de socavón individualmente pero entiendo que hay más. **VECINA DEL SECTOR:** Pero porque se siguen construyendo casas, en un piso salino. **ALCALDE:** Les voy a contar, pero vamos avanzando, la verdad que es importante la pregunta que hizo la vecina, porque esta duda la pueden tener muchos, les voy a explicar para zanjar el tema porque tenemos que seguir con otras materias, esta tierra es así desde los tiempos milenarios, siempre ha sido igual y en esta tierra también se construía pero como no habían cañerías ni muchas agua, nunca existieron los socavones, el tema esta, aquí se puede construir en este suelo, el tema está que hay que construir bien, a partir del año 2014, cambio la norma, justamente porque el terremoto nos demostró el problema que teníamos, a partir de esa fecha cambio la normativa, y a partir de ahí, que ya existía el HDP, se empieza a construir todo con este material y lo que si tenemos que fiscalizar nosotros como municipio y el estado, es ser responsable con la construcción, las personas que construyen, construyan con responsabilidad porque sabemos que se trata de una casa que si no se construye bien, las bases de las casas, con cualquier eventualidad, se nos vaya a caer, eso es lo que hay que verificar que la calidad de la construcción sea como corresponde, particularmente el suministro de agua y el desagüe. de todas maneras Daniel, ya sabemos que es todo el sector que tenemos que observar y mirar, seguramente vamos a darnos una vuelta para mirar algunos hogares como están, entiendo que algunos de ustedes ya entraron al programa de socavones , lo que pasa es que, aparentemente hay otros que no han ingresado y que hay que ingresarlos, dependiendo de cómo estén sus hogares. **VECINO HUGO VIDAL:** Hola buenas tardes, vivo en Los Cóndores #3764, por el lado del Salitre me pasa a mí una erupción de agua de 200, está a un metro y medio de mi casa, cuando se construyó el edificio, pasaban camiones de 18 cubos, maquinarias todos los días, hicieron pebre el pavimento. Lo otro, quien tiene que ver con lo de la vereda, el Serviu o la municipalidad. **ALCALDE:** El Serviu en general y nosotros también construimos veredas pero con plata del Serviu. **VECINO HUGO VIDAL:** Hay una parte ahí, donde esta Mac Giver que es la ferretería hacia la carretera, hay como 4 paños, que ahí no pueden pasar las personas, coches, sillas de ruedas, esta malísimo, ahí viven dos vecinos y no sé si han venido. Lo otro que le quería decir, meten mucha bulla día de semana El Mojito, está por frente de la plaza, entonces ha habido peleas, salen curaos las personas y orinan en la calle, tres veces les he echado la choreada, orinan al frente de mi casa cuando iba saliendo y hay niños chicos, entonces que se puede hacer ahí, porque me imagino, El

Mojito es un restaurant, pero parece que fuera más que un restaurant, entonces yo veo tele hasta tarde, hasta la 1, y de repente veo por la ventana y hay bulla y veo que hay autos, quiero saber qué pasaría con eso. **ALCALDE:** Mire vecino, respecto de la vereda al frente del Mac Giver, cuando se dañan las veredas es presentar a un programa de la Subdere de recuperación de vereda, que lo hemos estado haciendo de a poco, porque nos pasan recursos por paño, entonces Alexis, parece que nosotros tenemos un proyecto, aquí al frente, de vereda o era de la calzada, pero la de la calzada requiere que le cambiamos la cañería de abajo , de todas maneras, considéralo como una solicitud del concejo en terreno de observar cómo están las veredas, sobre de todo del Mac Giver, y respecto del Mojito, están los chicos de seguridad ciudadana, vamos a fiscalizar este local, este es un restaurant con venta de alcoholes que está atendiendo hasta la 1 de la mañana, y tenemos que ver hasta que horario pueden funcionar, este es primera vez que escucho que está saliendo gente y que se ponen a orinar afuera, nos costó enormemente las dos choperías que estaban aquí en Los Nogales, tuvimos que irnos a juicio para sacarlos, y nunca más, se acabó el problema de los vecinos de allá, así que vamos a echar una mirada y vamos a fiscalizar, Cristian y seguridad ciudadana que es lo que pasa aquí, porque este sector en general hay mucho comercio, tienen botillería pero nunca que nosotros sepamos que estaba haciendo ruido, el problema no es menor y hay que ponerse serio , porque si no cambia la calidad de vida de todos los vecinos, entonces hay que páralo ya, está el cabo Gutiérrez de seguridad ciudadana y también es primera vez que escucho el problema por eso es que es bueno venir y escucharlos a ustedes, ya está pues. Vamos a continuar con nuestro concejo en terreno, ya han tomado nota sobre este problema. Ahora viene usted. **VECINA ANA:** Buenas tardes soy de la Agrupación de Vamos Chile por la Verdad del sector del Cerro Tarapacá I y Cerro Tarapacá II, voy a empezar a contarle de lo que ustedes estaban hablando sobre Aguas del Altiplano por el tema de los colectores, en el año 2014, nosotros tuvimos una conversación con el gobierno de turno, una reunión con los gerentes de Aguas del Altiplano de Iquique y con Aguas Nuevas que son de Santiago, esta agrupación y muchos vecinos que la conocen, hemos avanzado bastante, lamentablemente, ni con el municipio anterior, ni con este municipio hemos tenido el apoyo, hemos pedido audiencia con usted, que nunca me la han dado, tengo respaldo que me avala de lo que voy a hablar, el tema de los colectores, el sector de casco antiguo y de las casas que son más antiguas, que son más de 20 años y que la gente sigue repactando sus deudas por las casas del sector de cerro Tarapacá, los colectores, ya se hizo el primer trabajo en Santa Teresa, la segunda etapa veníamos nosotros como cerro Tarapacá, Pan de Azúcar, Cóndores porque siempre hay déficits y hundimiento por lo mismo, es el tema aparte de los conectores, son las matrices, el Serviu en su tiempo hasta ahora se hacen los lesos, el Gobierno y el Estado también lo saben, lamentablemente y lo vuelvo a repetir este gobierno no nos ha recibido, por plata porque tienen un desorden, don Daniel Gajardo siempre nos atendió por el tema de hacer reparaciones de las casas por las filtraciones, socavones, es fácil decir vecinos construyan bien, pero aquí hay que ver el culpable, y el culpable siempre ha sido el Estado de Chile que viene siendo el Serviu, que no tiene un buen trabajo ni una buena evaluación y fiscalización en terreno, nosotros estamos de acuerdo de que vamos a construir a lo que podamos construir, sabemos que las matrices están afuera de las casas, lo bueno de toda la gente, que mucha gente de cerro Tarapacá, tienen conocimiento que las matrices se dividen en dos partes por ser casas pareadas, no hay que en cementar afuera porque es público, que lo que hace mucha gente, y que mucha gente está encementada, entonces la gente no entiende aquí falta la fiscalización del municipio, porque ustedes vienen siendo los que cuidan la comuna entonces ustedes tienen que fiscalizar la comuna, si o si tienen que ir a terreno, no sé de qué manera, muchos vecinos hacen el reclamo, pero queda, se demora mucho el municipio en ir a terreno y fiscalizar estos temas, sabemos que el trabajo es de Aguas del Altiplano, y el Serviu que es un trabajo en conjunto, y que con la Intendencia, todo es un conjunto para trabajar pero si no le ponemos atajo a este tema, el Estado va a seguir construyendo casas y ustedes como municipio va a recibir lo que corresponde para la ayuda de la comuna, sabemos que es así, y muchas cosas más que se pueden decir, pero si no hay fiscalización dura, nos vamos a hundir, porque acá hay más de 3 o 4 fallas geológicas y eso yo creo que mucha gente lo ignora y que mucha gente lo sabe, y la que no lo sabe, pesque el libro de Arturo Tomas Novoa y se van a dar cuenta que es el real. **ALCALDE:** Yo le voy hablar con la verdad vecina, porque así tiene que ser, la verdad es que, a nosotros nos encantaría solucionar todo al tiro, pero no podemos, usted también tiene que entendernos a nosotros, tenemos la capacidad que es limitada,

además limitada hasta por ley, a mí me encantaría mover los dedos como se dice, y que se mueva todo el Estado y cambiemos todos los colectores pero no se puede, la realidad es que hay que ir avanzando de a poco, como partimos, con aquellos casos que son más urgentes, como lo hemos hecho, en la medida de lo posible vamos avanzando, yo sé que usted está decepcionada totalmente, del sistema completo, pero tenemos que también tener fe y esperanza de que podemos seguir avanzando en estas condiciones, y tenemos que seguir, hasta que arreglemos nuestra forma de vida, que le vamos a hacer, si finalmente todos tomamos una decisión de vida de venirnos para acá, nos engañaron probablemente, si nadie sabía, y nosotros, usted y yo, llegamos de los primeros, cuando no había nadie y en aquellos tiempos no existía el HDPE, existían las puras cañerías de plástico, que íbamos a decir de lo que estaban construyendo, íbamos a ser visionarios , no podíamos saber que nuestra ciudad iba a crecer tan rápido, entonces esa es nuestra realidad, dentro de nuestra realidad tenemos que seguir avanzando de a poco, no nos queda otra, lo importante es tomar el problema y tomar la decisión de ir avanzando porque no nos queda otra vecina, esta solución no es para mañana ni para pasado, van a pasar muchos años para ir cambiando las cañerías en muchos sectores porque esa es realmente la solución de nuestros problemas, no tenemos otra, acá la cañería de Los Cóndores hay que cambiarla vecina no tiene otra solución, y cunado la vamos a cambiar, con muchos dirigentes de diferentes sectores, yo voy a ver su caso y soy responsable yo, de haberle dado una audiencia, eso sí que es responsabilidad nuestra y voy a ver de inmediato, apenas termine este concejo, me trae sus cartas y para decirle vecina, si para que se incorporen a este tema porque mientras más actores y más personas estén, más posibilidades tenemos que seguir avanzando rápidamente, ya son más vecina, cada día van apareciendo más y más problemas, el problema de los socavones es grande, es nuestro gran problema como ciudad. **VECINA ANA:** Nosotros tenemos un problema en el sector donde está el colegio Diego Portales, hay dos fábricas, esta Giordano y Yura, en la carta que se le envió, era un punto que queríamos conversar con usted directamente, igual se derivaron a tránsito y otras oficinas, el cual ya han ido como 4 o 5 veces a sacarles multas, también tengo las cartas de las multas que se les saca, nosotros hicimos una carta, en esta semana a lo que Seremi de Transporte y Seremi de Medio Ambiente, porque en los caminos no hay respeto ni por los niños ni por las persona de tercera edad, la bulla es hasta las 5 o 6 de la mañana prenden los motores, llegan los camiones inmensos de cemento y el municipio no hace nada, hasta anoche era las 11 o 12 de la noche llamando, y no pueden hacer nada más, y no fue nadie y estamos llenos de multas, que es lo que pasa alcalde, que justo fuera de esas dos empresas grandes, Yura que es más grande, pasan muchos camiones fuera, tiene que haber algo que diga que no entren los camiones, el cual hay un tremendo colector, que viene subiendo de los departamento de vista mansa, a un tremendo colector que hay historia, se rompió, se ha roto miles de veces y son muchos los daños que se producen, y entonces esos camiones se burlan y sabemos quién es el dueño, entonces que hace el alcalde hoy en día en este caso, para proteger a sus vecinos. **ALCALDE:** Le voy a explicar de nuevo, tenemos nosotros una norma, una ordenanza municipal, que prohíbe el ingreso de camiones de alto tonelaje, cual es el problema de nuestra ordenanza, y es por eso que nosotros no podemos hacer más, porque nuestra propia ley nos impide hacer más, es que el máximo de la multa es de 5 UTM, entonces el otro prefiere pagar la multa cada vez, y la sigue haciendo entonces nosotros no podemos por ley interponer multas mayores a 5 UTM, ese es el problema , hay que demandarlo producto de ello y a lo mejor como dice la vecina y ver el caso de su patente de operación, que aquí hay un montón de empresas que funcionan aunque usted le quite la patente, y hay que estar juicio tras juicio, es más, hay algunos empresarios grandes que no nos pagan ni la patente, y claro hay que estar peleando con ellos, años han pasado con algunas empresas que no nos han pagado, es producto de aquello, entonces que es lo que hacemos nosotros, multas y demandas, lo que vamos hacer en este caso como ya sabemos que se han pasado muchas multas con esta empresa, seguramente por los daños que han ocasionado a la ciudad, tendremos que demandarlos, yo voy a tomar nota porque es un caso que le afecta a ustedes , todas normativas existen, no pueden meter bulla, pero cuál es la herramienta que tenemos nosotros, la multa, cual es el problema de la multa, que es muy chica, entonces lo que hay que hacer es una demanda, pero la demanda significa un juicio, son las herramientas que tenemos para avanzar. Concejal Cáceres y después la Concejala Becerra. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Sobre la misma denuncia que están haciendo los vecinos, yo creo que acá hay que citar a la Seremi de Medio Ambiente, cosa que efectivamente se cierre la empresa, porque ya que la

municipalidad ha colocado muchos partes y prefiere pagar partes como usted dijo, y no parar su faena, y juntar todos los partes y hacerle un informe a la Seremi de Medio Ambiente y poder caducar la patente, o clausurarle por cierta cantidad de días, porque para que pare la mano y que nuestros vecinos tengan mejor calidad de vida. **ALCALDE:** Vamos a tomar nota concejal, y lo que yo les dije, nosotros vamos a estudiar los pasos legales a seguir, y si la denuncia va, y también vamos a oficiar al Serviu de Salud y al Ministerio de Medio Ambiente, para que vengan a tomar el ruido. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, súper simple, yo creo que estamos con dos cosas totalmente diferentes, porque la vecina está preguntando cual es la articulación del municipio porque nosotros en Avenida Los Cóndores, no vemos ningún letrero de la municipalidad que diga "No Entrar Camiones", porque efectivamente se le puede cursar multas a la empresa, pero el camionero va a entrar a un lugar donde no exista un letrero en donde diga no ingresar camiones, este tema alcalde yo se lo pedí en concejo municipal, la segunda semana de julio, con fotografías y le mande un escrito y se lo entregué en concejo municipal porque ya tenía denuncia en el último colector que se rompió, con el ingreso de camiones como a las 4 de la mañana, entonces yo hoy día lo veo con preocupación el tema alcalde, nosotros no sacamos nada con tener una ordenanza municipal si la gente no la sabe y los choferes no la saben, entonces creo que la primera acción, antes de ir al ministerio, antes de hacer los reclamos correspondientes, es que nosotros coloquemos las señales que corresponden al entrar a Alto Hospicio, no se pueden ingresar camiones, y como dice la vecina que se han cansado de llamar a seguridad ciudadana, a quien estamos multando hoy día si no están llegando, entonces yo creo alcalde, que efectivamente acá hay que hacer un trabajo mancomunado, presionar al gobierno, pero también nosotros como municipio tomar las medidas que corresponde a favor de la comunidad, porque muchos no saben que hay una ordenanza vigente en donde dice que no pueden ingresar camiones de alto tonelaje en la ciudad, porque si ellos supieran se cansaría de llamar a Carabineros, entonces creo que por ahí, tenemos una herramienta. **ALCALDE:** Me parece concejala. Concejal. **CONCEJAL ALEJADRO MILLAN CARREÑO:** Alcalde, lo que pasa, lo mismo al respecto de lo que dice la vecina, como vecino del sector me reuní con don Max Magaña, que vive en la esquina y presente un oficio en marzo del año anterior, incluso se rompió un ducto, una pasada, lo hice con fotos, con oficio como corresponde y a la verdad que en ese sentido estábamos preocupados de eso, la concejala Becerra también lo presentó, el municipio está en conocimiento de esto, lo que nos queda es seguir tomando las medidas correspondientes, a lo que ya se había hecho. **ALCALDE:** Efectivamente, aunque parezca, todo aporta, me llamo la atención lo que dijo la concejala, y lo vamos hacer, un letrero aunque yo creo que no va a evitar nada, pero ayuda, lo que me llama la atención es que nunca lo habíamos puesto y tenemos 15 años de gobierno, lo vamos a poner ahora, por eso es que son buenos los concejos en terreno porque salen cosas y detalles, que son buenas ideas. Ahora continuamos con los vecinos de allá. **VECINO PATRICIO FIGUEROA:** Buenas tardes, tengo la siguiente duda, entre Laguna, Pérez Opazo, Esmeralda y Los Cóndores, entonces votaron producto del terremoto, los departamentos, y eran aproximadamente unos 60, ahora se construyeron como 90, a donde quiero llegar, cuando estaban los otros departamentos teníamos corte de luz permanente, una vez que demolieron, construyeron y ahora nos aumentó más frecuencia y los cortes, entonces nos genera problema a nuestra vivienda, entonces la consulta es que puede hacer la municipalidad con respecto a este tema. **ALCALDE:** Lo voy a dejar anotado, y esta nuestra gente de obras municipales, o aseo y ornato, vamos a oficiar, vamos a llamar a la gente de CGE, porque lo que hay que ver es justamente la capacidad de potencia que tiene el sector y por eso es que se está cayendo, salta el automático porque hoy día hay más consumo y por lo tanto el automático salta inmediatamente pero le está afectando a las casas, tenemos que ver que la gente que nos vende la luz, que es CGE, claro que sí, ya Don patricio mire vamos nosotros ya tomó nota nuestra directora de aseo y ornato nos vamos a contactar con la gente de CGE Para Que vengan a ver el problema a la brevedad digamos lo antes posible hoy día es viernes yo no sé si podrán venir mañana sábado difícil echemos una mirada el lunes, ya pero veamos Andrea si el equipo de emergencia viene a lo mejor viene a echar una miradita mañana, cierto y que nos digan ahí sabe que requiere una reparación hay que cambiar el transformador aumentar la potencia no sé, la solución que haya en el sector pero que solucionemos el problema porque efectivamente al haber mayor consumo con los nuevos edificios está pasando esto **VECINO DEL SECTOR:** Señor alcalde igual ocurre en Los Cóndores **ALCALDE:** Si vamos a ver hasta dónde,

es que lo que pasa es que hay que ver el circuito si es un circuito entero es el que está causando el problema debe ser un solo transformador para todo el sector digamos, pero lo vamos a ver, lo vamos a ver con aseo y ornato. Y con CGE, al otro vecino Y después usted vecina ¿Ya? **VECINO DEL SECTOR:** Primero que nada buenas tardes, a todas la personas que se encuentran presente acá, mi nombre es Guillermo Araya, pertenezco a la Agrupación El Buen Vivir, bueno lo primero que les voy a decir es darles los agradecimientos al municipio por el aporte que nos han brindado a nosotros como agrupación, bueno lo que yo le quería comentar que nosotros dentro del perímetro que tenemos donde comprende nuestras casas que es Ramón Pérez Opazo, Salitrera Laguna, Avenida Los Cóndores y Santa Rosa, calle Cerro Santa Rosa la cual también tenemos el tema de los daños de los socavones y lo que más nos apura en estos momentos que en la esquina de Salitrera Laguna con Santa Rosa ahí un jardín infantil que funciona, la cual esa casa más la del lado están súper complicado. **ALCALDE:** Las casas del cerro Santa Rosa en frente del jardín **VECINO DEL SECTOR:** En el mismo jardín infantil, resulta que el jardín infantil esa casa la están arrendando al jardín infantil y ahí niños pequeños sala cuna y no corresponde, porque los muros ya están agrietados y nosotros estamos en tema de hacer el tema del estudio del suelo, pero como le digo nos apura harto ese tema señor alcalde. **ALCALDE:** Ya bien, este es el jardín infantil que está en calle cerro Santa Rosa **VECINO DEL SECTOR:** calle Cerro Santa Rosa con Salitrera Laguna en toda la esquina **ALCALDE:** Daniel lo anotaste en el micrófono allá, el director de obras ya lo visito de todas maneras le vamos a preguntar en qué estado esta ¿ya? Capaz que tengamos respuesta ahora de lo que está consultando de cómo vamos a enfrentar el problema, esperece un segundito tenía otro tema el vecino oiga **VECINO DEL SECTOR:** Disculpe el otro temita que tenemos ahí es el tema de los letreros que hablaba la señorita acá, la vecina, la señalética, porque hace una semana atrás paso un camión y el vecino de la esquina, de Ramón Perez Opazo con cerro Santa Rosa paro a detener el chofer para que no pasara y el chofer le tiro el camión encima, lo cual el caballero este vino y corto el tensor del palo poste **ALCALDE:** Ya, donde fue eso **VECINO DEL SECTOR:** En cerro Santa Rosa con Ramón Pérez Opazo, acá en toda la esquina. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Le entregué la carta y ahí hay un video de la señora **ALCALDE:** Cerro Santa Rosa, que terrible ya ese fue el corte de luz que tuvimos el otro día, cerro Santa Rosa con Ramón Pérez ¿o no?, ya Daniel los dos casos tu vistes los dos casos ¿no? **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES:** Buenas tardes concejo, comunidad, si alcalde fuimos al Jardín Papalote en el cual encontramos varias fallas técnicas constructivas, estamos haciendo un informe técnico y en el cual lo más probable es que vamos a detallar que no puede seguir funcionando el jardín bajo la premisa que está funcionando en condiciones que no debería estar funcionando por distintos temas alcalde sobre todo temas estructurales de electricidad y agua **ALCALDE:** Ya **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES:** Por otra parte igual estuvimos revisando para la Agrupación El Buen Vivir a alguna vivienda del sector estamos trabajando con la agrupación y todas las semanas estamos yendo para ir avanzando en el tema de inspección de las viviendas **ALCALDE:** Ya bien y respecto al tránsito, respecto del poste que el camión derribó, bueno ahí se repuso el poste y la energía eléctrica y también el tensor ¿o no? Que me informen ahí por favor, que solución dimos con la gente de me imagino con la gente de CGE, si esta reparado el poste ahí ya ¿cierto?, esta reparado el poste esta la energía eléctrica **VECINA DEL SECTOR:** Si me permite el poste está quebrado en la parte de abajo, el cable tensor tiene mucho tiempo y el camión que es doble rampla se subió arriba de la acera corto un cable, habían dos niños en el segundo piso, el abuelo bajo con los dos niños y el cable volaba con la corriente, nosotros nos dimos cuenta le dijimos al chofer y arrancó, pero eso fue un camión, llevo tres grabaciones de tres camiones alcalde. **ALCALDE:** Que han hecho lo mismo, que se dan la vuelta ahí ¿no? **VECINA DEL SECTOR:** Mire algunos, casi todos es para ir a los supermercados a dejar mercadería, suben por Salitrera Laguna cortan Cerro Santa Rosa bajan Ramón Pérez Opazo y toman para el Unimarc y sino para Santa Isabel, entonces tenemos ahí seis casos de casas para derrumbe, tenemos la casa más delicada que está al lado de la sala cuna como dice el director de obras que también le agradecemos porque han estado pendiente de nosotros, él fue a ver, habló con la encargada no así con la directora, porque ella es la directora del Papalote de acá y ellos siguen funcionando alcalde, el temor del dueño es que su pared esta trizada es las dos paredes del patio hay una que está más baja que es la que está justo a donde duermen los niños **ALCALDE:** Veamos el tema y si tenemos que decretar la demolición y el desalojo del jardín infantil a la brevedad ya, y tomar contacto con el dueño, me dicen que es el dueño del Papalote **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES:** No, esa casa

es arrendada alcalde el otro día nos contactamos con el dueño y estamos haciendo el informe correspondiente para decretar la demolición de la pared del muro divisorio donde funciona el jardín no es que se vaya a caer es solamente el muro divisorio con el vecino **ALCALDE:** Ya esta semana Daniel ya, terminemos los informes esta semana ojala el lunes o el martes para poder ver el tema del jardín infantil y también Andrea veamos el tema del poste con CGE para reponerlo y con la gente de transito veamos el tema de los camiones que están dando la vuelta para los dos supermercados tenemos que ver una forma de poder evitar el ingreso, porque los camiones grandes que entran a la ciudad vienen a entregar la mercadería a los puros supermercado y no entra ningún camión más, lo vamos a estudiar con la gente de tránsito para ver este tema de los lomos de toro, para instalarlos ¿ya? ¿Ese es el jardín? **VECINA DEL SECTOR:** Alcalde, cuando usted pasó la reunión SERVIU da prioridad a los casos más graves, nosotros estamos trabajando con SERVIU y también con el departamento de obras que nos han visitado y como dice el director tenemos una fecha ya fijada, pero tenemos un caso nosotros muy urgente, estos son los edificios que están arriba que usted nombro, estos edificios estuvieron drenando agua hacia nuestras casas, que todos le han hablado, ahora acá hubieron una demolición estos son los nuevos construidos, Salitrera Laguna hacia allá, cuando hubo ese derrumbe, cuatro casas de aquí para allá no tenían ningún daño y ahora alcalde tienen daño, tiene frisadura después de la demolición la gente tiene fotos de eso, entonces tenemos el caso que nos dreno agua de arriba, hablamos de Santa Cecilia que también trabajan las vecinas ahí con otro grupo, hablamos de nosotros cerro Santa Rosa y La Noria y va en degrade ósea, Santa Cecilia está muy grave ellos como usted dijo, después seguimos nosotros con nuestras casas para derrumbe después sigue la noria, como el director también lo ha visto que hay muchas casas con daños además tenemos una falla geológica que los vecinos tapan se abren, la tapan se abre y tiene dos casas trizadas ósea abiertas la pared estas son las fotos de las casas, las rejas bajan nosotros sabemos, nosotros vivimos ahí y alcalde ahí socavones, ósea el asentamiento se está viendo **ALCALDE:** Es por socavones **VECINA DEL SECTOR:** Como nos han explicado el SERVIU. **ALCALDE:** Es por socavones no hay otro origen **VECINA DEL SECTOR:** Exactamente, es dinámico lo entendemos que es dinámico, se van moviendo pero cuánto más ternemos que esperar para que las casas sigan dañándose ¿entiende?, aparte de eso alcalde hay personas viviendo, usted dijo cuándo empezó la reunión que el SERVIU está priorizando y daño algunas soluciones pero también hay vecinos que no encajan en el subsidio, esos vecinos no pueden, si porque hay vecinos que están estudiando que están ganando, que hacen un master y nos les alcanza están en otra parte. Hay vecinos también que piensan que les pueden suspender también su subsidio como muchos vecinos nos han comentado que hay veces que están cuatro meses sin subsidio y me dicen que hago vecina, yo no puedo trabajar y si me permite refiriéndome solamente al agua del altiplano acá tenemos una rotura en donde el veinte de diciembre hubieron tres roturas en el día con una empresa contratista que trabaja para el aguas del altiplano, ellos trabajaron en no sé, las herramientas que ellos tienen fueron facilitadas por las persona en la casa no pudieron salir de la casa hicieron tres roturas diarias, no repusieron los daños dentro de la casa porque como estábamos bajo cuota usted, ahí ve todo, llamamos por teléfono de las seis de la mañana no respondieron, y un señor de la municipalidad les aviso y ahí llegaron, están todas las fotos de la rotura **ALCALDE:** Ya estamos claros mire vecina que bueno de verdad dentro de todo lo malo, haber hecho la reunión acá, porque aquí, mire los sectores que están incorporados son siempre los mismos, los de la periferia El Boro, Santa Rosa, para allá para atrás, Santa Teresa, pero aquí el centro también ha sufrido y claro nunca ustedes a lo mejor individualmente un grupito acá y otro grupito allá han ido siendo considerados en la solución de sus problemas pero no de manera integral y este sector que esta acá debe ser unos de los más dañados de la ciudad, el sector del centro Los Cóndores, miren si esto tiene un sentido, en términos de la lógica digo yo, cuando se rompieron las cañerías allá arriba que es donde indica usted, para donde corrió el agua, siempre para abajo cierto, y siempre va a correr para abajo y donde se concentra el agua, en el punto más bajo, porque se nos cayeron las casas del terremoto de aquí atrás cierto edificios de aquí al lado era por eso, y por lo tanto el problema en el sector acá en el centro, claro que es grande, y es un problema grande que hoy día el Estado tiene que conocerlo bien pero de manera integral, no individualmente como grupos esto es un grupo que tiene daños, el sector completo tiene daño y hay que verlo, y por lo tanto ese es un tema que tenemos que llevar nosotros son el señor Ministro, para decirle, sabe qué Ministro estábamos mirando los edificios, estábamos mirando allá El Boro, Santa Rosa pero acá en el centro que son nuestros

vecinos más antiguos de la ciudad, los primeros que llegaron son los que también están hoy día en condiciones muy difíciles vamos a ver vecina, vamos a ver el tema este de los subsidios, porque a algunos si y a otros no, hay que ir a dar una pelea probablemente pero juntitos yo creo que es más fácil y podemos ir a pelear, para que haya igualdad para que a todos se nos considere de manera igual, no porque unos tengan una mejor situación económica a lo mejor van a quedar rezagados tenemos que ir a pelear por todos, porque el problema les afecto a todos **VECINA DEL SECTOR:** Si me permite señor alcalde, la explicación del SERVIU también hay muchas cosas es que si nosotros no ingresamos, no podemos postular vino dos visitas tanto como los arquitectos del SERVIU como del señor también Daniel que envió a los arquitectos de la municipalidad sabemos que lo que vale es su certificado de la municipalidad para trabajar en el SERVIU pero aun así nosotros sentimos que ósea cuando vino el arquitecto nos dan más excusas, tenemos vecinos que trabajan veinte años en construcción trabajan con ingenieros ellos saben cómo construir las casa y nos hablaron de que por ejemplo de no se habían construido un material que le echaran agua al cemento, ósea estamos hablando que tenemos visualmente las casas desniveladas las calles subidas **ALCALDE:** Si vecina conocemos porque somos de acá el problema y lo hemos visto **VECINA DEL SECTOR:** Yo creo que tiene que haber alguien que esto lo vea realmente **ALCALDE:** Para eso estamos nosotros vecina. **VECINO DEL SECTOR:** En estos momentos estamos en un tema de hacer un estudio de suelo y tenemos que hacer una calicatas que son cuatro, en donde estamos chocando en el tema de la maquinaria pesada, resulta que una maquinaria pesada que es un retroexcavadora nos está pidiendo treinta y ocho mil pesos la hora con un mínimo de cinco horas de piso digamos, el trabajo se va a demorar cinco horas entonces le pedimos la cooperación a usted como alcalde para ver si nos puede apoyar en este tema, ya que es un costo **ALCALDE:** Si no hay ningún problema, hay que tener ojo si con las autorizaciones vecino ¿ya? Nosotros nos podemos meter como municipio para ayudarlos a ustedes en función de una solicitud de ustedes ¿sí? Claro porque ustedes son los dueños de la casa son los dueños del terreno donde uno tenga que entrar y tienen que autorizarnos para ver porque eso no sabemos lo que nos vamos a encontrar abajo, si es para demostrar la autoridad digo, que ahí problemas, para eso es hacer las calicatas ¿no cierto? **VECINO DEL SECTOR:** Correcto, lo que pasa señor alcalde es que nosotros estamos trabajando con una actividad que son platos únicos **ALCALDE:** Silencio en la sala por favor está conversando el vecino aquí más respeto por favor que está hablando el vecino por favor, ya la vamos a atender vecina, ya dejémoslo que termine ¿le parece? Y después le tomamos la palabra **VECINO DEL SECTOR:** Estamos haciendo una actividad con respecto a lo que son platos únicos en el sector de nosotros para abaratar un poquito los costos en nuestras casas ósea todos no tenemos lo medios suficientes como para hacer un estudio de suelos, usted sabe que un estudio de suelo es bastante caro y a la vez después tenemos que hace una certificación, que ellos lo certifican el estudio de suelo que es realmente en qué condiciones esta nuestro sector y en todo Alto Hospicio digamos por eso es que le pedimos el apoyo a usted con una maquinaria a ver si nos puede apoyar, se lo agradeceríamos señor alcalde **ALCALDE:** Ya, bien lo vamos a ver después vamos a hacer una cosa más pequeña más precisa y concisa ¿sí? **VECINA DEL SECTOR:** Quiero ponerle un juicio al ministerio público, el problema que tengo es que mi casa quedo mal **ALCALDE:** Cuál es su nombre vecina **VECINA DEL SECTOR:** Francisca Sandoval, si **ALCALDE:** Entonces usted cree, usted dice que cuando se construyó ahí, y que en la construcción daño su casa **VECINA DEL SECTOR:** Veinte metros de mi casa está el ministerio de justicio, que son socavones **ALCALDE:** Y que en la construcción daño su casa **VECINA DEL SECTOR:** tanto como la casa mía también mis vecinos tanto como el del lado la izquierda y derecha **ALCALDE:** Donde vive usted vecina, Pan de Azúcar treinta y siete cincuenta y seis **ALCALDE:** Mire lo que vamos a hacer es ir a mirar su casa **VECINA DEL SECTOR:** Otra cosa es que yo no puedo ir a abrir la puerta, el piso se está bajando para abajo y cuesta mucho para abrirlo **ALCALDE:** Bien vamos a ir a ver por eso que daños puede tener puede que tenga socavones o haya sido producto. **ALCALDE:** Voy a tomar la palabra para que me escuche, ¿ya? Si, mire lo que vamos a hacer es lo siguiente, vamos a air a inspeccionar su hogar, su casa y vamos a ver que probablemente a lo mejor también está sufriendo porque tenga algún tipo de socavón y más la vibración, como les decía como los otros vecinos y vamos a ver si tiene o no tiene socavones porque si tiene socavones más la vibración que ustedes indican es probable que la casa se allá asentado y si asentó la casa hay que ver qué nivel de asentamiento y que nivel de daño tiene ya porque hoy día no puede abrir su puerta es porque la casa se asentó vecina, por

eso es que no la puede cerrar por eso es que la tenemos que ir a ver, así que Daniel toma la dirección de Pan de Azúcar treinta y siete cincuenta y seis la casa de doña Francisca Sandoval para que la vaya a ver. **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES:** Alcalde si gusta cómo está el hito Pedro Mella acá, para ir inmediatamente con la señora a ver su casa **ALCALDE:** Ya, al terminar el concejo vamos. **VECINA DEL SECTOR:** Ya lo espero entonces **ALCALDE:** Si espéreme un poquito. **VECINA DEL SECTOR:** Mi nombre es Marianelly Benavente **ALCALDE:** Ya señora María **VECINA DEL SECTOR**: Ya, yo tengo un problema en mi casa que se arregló mi casa y hace como un año y medio se rompió una matriz en donde construyeron el juzgado se rompió una matriz y me entró toda esa agua hacia dentro de mi casa hace un año y medio, y ahora se me quebró tengo como a diez o a quince centímetros que se me quebró la mitad de baño hacia el living y las paredes de mi vecino, la casa del vecino del lado de los dueños del papalote se me está viniendo encima a la casa mía, que está haciendo las cadenas están así **ALCALDE:** Ya, ¿dónde vive vecina? **VECINA DEL SECTOR:** Aquí en Esmeralda treinta y siete catorce **ALCALDE:** Esmeralda, a ver si alcanzan chiquillos a pasar al tiro a ver su casa igual **VECINA DEL SECTOR:** Como le había dicho yo nunca he andado metida en esto porque mi marido siempre la arreglaba **ALCALDE:** No pero está bien vecina porque es el momento y es la instancia **VECINA DEL SECTOR: Claro ALCALDE:** Esmeralda treinta y siete catorce la señora Marianelly Benavente, Daniel si no alcanza a ir hoy día por el horario haga una cita con ella por teléfono y dígale cuando va a ir a ver su casita. **ALCALDE:** Mire vecina si la casa tiene socavones el problema no es chico es por eso si es que hay que ir a verla la van a ir a ver los chiquillos de la dirección de obra municipales y para ver su caso porque capaz que tengamos que también incorporarla junto con todos los vecinos **VECINA DEL ASECTOR:** No como le digo se me cayó todo lo que es de adelante porque el agua entro hasta el baño cuando se rompió la matriz de donde se construyó el juzgado **ALCALDE:** Mire ojalá que no sea tanto su daño, es por eso que van a ir los niños a visitarla **VECINA DEL SECTOR:** Ya eso sería gracias **ALCALDE:** Muy bien no se preocupe, el vecino que viene después, nombre vecino también por favor **VECINO DEL SECTOR:** Señor presidente del concejo, honorables concejales mi nombre es Martin Coñajahua ex concejal de la comuna de Camiña, en muchas oportunidades me he acercado y he hablado con ustedes pero también he escuchado atentamente el problema de los socavones yo también soy uno de los afectados pero gracias a Dios lo he estado solucionando de apoco han ido funcionarios municipales tengo el certificado que me dieron ellos que la casa esta inhabitable fui al Serviu del Serviu me dijeron que iban a hacer una visita pero nada hasta ahora ya aproximadamente dos meses y nada, lo otro quiero referirme si la municipalidad , el Serviu o el Gobierno Regional tiene algún programa especial para el asunto de los techos, en la última lluvia vi que muchas personas se mojaron yo también incluso las paredes mía tenían malas terminaciones por las orillas, las casas ustedes saben que la municipalidad en esa oportunidad estuvo entregando nylon que no es lo suficiente y tampoco es lo adecuado, lo otro aquí en frente de la plaza hay muchos escombros en la acera o en la vereda los vehículos en estos momentos ya sean de transporte público o particulares ven la luz roja doblan para acá y aparecen para allá, para ir ganando minutos e ir ganando tiempo y los niños salen del colegio, nosotros mismos salimos nos cruzamos por ahí es muy posible que más adelante haya un atropello entonces a ver si la municipalidad puede hacer algo para limpiar y botar los escombros que están ahí al frente de la plaza por la calle Eslavonia y por ultimo quiero pedirle que si usted como alcalde y los concejales puedan determinar alguna época para ponerles los nombres a las calles, hay muchas calles que no tiene los nombres y tampoco tienen el signo disco pare tampoco tienen las señaléticas que se hablaban antes, con eso termino señor alcalde muchas gracias **ALCALDE:** Ya muy bien, mire le vamos a responder entonces a don Martin entonces respecto de las consultas que tiene don Martin, el programa para techos yo entiendo que el Serviu tiene un programa, entiendo no estoy seguro alguien me puede ayudar **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES:** El Serviu tienen un programa que es referente al subsidio, se llama programa de protección al patrimonio familiar PPPF el cual ustedes pueden postular para mejorar la vivienda que incluye los techumbres los cierres perimetrales **ALCALDE:** eso se hace por grupo por juntas de vecinos, o se puede hacer de manera individual también Daniel **DIRECTOR DE DIDECO:** Puede ser individual o por grupo tienen que acercarse si a Serviu a hacer las preguntas correspondientes con la documentación que necesita para incorporar se al programa **ALCALDE:** Ya esa es la primera respuesta, existe el programa en el Serviu en donde usted puede postular de manera individual o de manera grupal digamos que yo había visto que otras organizaciones y otras juntas de vecinos se reúnen cierto y

preparan un proyecto y les hacen el cierre o perimetral a varias casa del pasaje por ejemplo que también es una alternativa, existe ese programa y tienen que ocuparlo los que deseen, lo que crean que tiene necesidad que lo pueden hacer porque ayuda sin lugar a duda para que vayan mejorando o sus cierres perimetrales o sus techitos **VECINO DEL SECTOR:** Señor alcalde pero parece tengo entendido de que también importa mucho las fichas de protección social de cada uno **ALCALDE:** A si claro, la ficha de protección social de ustedes son pocos los que tengan en el sector me imagino yo que ustedes me dicen son pocos los que están dentro del rango del cuarenta por ciento más vulnerable, y por lo tanto como toda la clase media de Chile fuera de todos los programas sociales sin embargo somos los que sostenemos el país, pero de todas maneras existe el programa para aquellos que puedan digamos aquellos que estén considerados como familias vulnerables lo pueden hacer porque ahí son las políticas del estado a través del Serviu que se yo quienes son los que pueden postular, pero de todas maneras ha pasado arto tiempo han cambiado las condiciones ustedes pueden solicitar una reevaluación también y de que a pesar de que eso ustedes saben que eso ya no depende del municipio un parte muy pequeña depende del municipio hoy día toda esa información es la que está en línea y ahí ven si tienen un propiedad si tiene vehículos etc. bueno es un tema que hay que enfrentarlo igual, yo creo que hay que hacerlo, ya bien vecino vamos a responderle sus otras preguntas también usted dice que hay unos vehículos que se dan la vuelta me da la impresión de que para entenderlo bien eso ocurre en las mañanas cuando van saliendo, ya pero es que yo quiero entender cuál es el problema, el semáforo de aquí, este se mete por acá **CONCEJAL GIOVVANNA TRINCADO:** Se viran el semáforo **ALCALDE:** A ya, ese es el tema, ya dos cosas vecino veamos el tema de que nos están haciendo la cortada porque así se dice se están haciendo la cortada para venirse por acá para evitarse este disco hay que fiscalizar un poco más, yo creo que con un poco más de fiscalización la cosa funciona y lo otro es que es ingresó sólo de los residentes cierto, es un calle que es publica ahí todo el mundo puede entrar y salir pero no la micro prohibido el transporte público, ya no más vamos a avanzar para acá porque si no, no vamos a terminar ya tenemos que haber más consultas otro tema después lo podemos ver afuera ¿le parece? Ya entonces miren lo vamos a ver, eso veamos con transito una señalética que diga no ingresar transporte público que básicamente para las micros que hacen daño y otros camiones o carga pesada, lo que pasa es que a los autos no le podemos decir que no porque es una calle publica, bueno pongamos un letrero ahí o un lomo de todo para que diga que mejoremos, ya bien y el tema de la señalética que tiene relación con lo mismo seguramente, veámoslo con los inspectores con transito ya con transito vamos a ver el tema de la señalética aquí veamos la posibilidad de poner un par de lomos de toro en el sector acá, que si se quieren pasar se van a pasar igual pero pongámosles señalética y fiscalicemos un tiempo cierto para que se reduzca la velocidad y obviamente la micros, que son las micros y los camiones los que dan la vuelta, veamos la señalética acá si esta semana, ya quien venía después, usted, después usted y después el **VECINA DEL SECTOR:** Señor alcalde buenas tardes mi nombre es Beatrice Perez yo vivo en el Condominios Vista Mansa I que están acá en calle Tarapacá, la consulta mía que yo le vengo a hacer a usted es la siguiente, resulta que yo quisiera saber si acaso usted como alcalde pueda dar la solución a mi problema por el sobreconsumo de agua por el robo de agua que tenemos en los condominios **ALCALDE:** ¿Tiene robo de agua vecina? **VECINA DEL SECTOR:** Si mire resulta de que yo soy una persona que soy vulnerable tengo el cuarenta por ciento de vulnerabilidad, tengo mi subsidio de agua que lo saque hace poco, yo pagaba cuatrocientos pesos de agua lo cual ahora mi consumo me llego ochenta y ocho mil pesos de agua, en realidad eran ciento un mil pesos que me salió de agua pero como yo tengo subsidio me bajo casi doce mil pesos, fui a Aguas del Altiplano conversé con el Gerente de Aguas de Altiplano lo cual el caballero la respuesta que me dio ese día es que no se podían meterse porque esos son condominios cerrados, me dijo no es como vivir hija en una casa particular en casa particular, en casa particular dijo si hay un robo de agua nosotros como Aguas del Altiplano vamos los multamos y le podemos sacar multa y todo el asunto me dijo pero en este caso dijo, yo no puedo hacer nada, entonces yo le dije lo que yo necesito, ¿Qué es lo que yo puedo hacer? Yo soy honesta en decirle que yo no voy a pagar ese consumo, porque no tengo esa plata, soy una persona que trabajar, voy al mall chino a vender empanadas, tengo mi permiso municipal para trabajar, por lo mismo pedí una audiencia, hable con rentas y don Adolfo me dio un permiso municipal para poder trabajar, entonces no tengo los medios, imagínese si yo vendo 80 mil pesos y voy a pagar 88, ¿Con qué voy dar de comer a mis hijos?¿Cómo lo

hago con la locomoción para mis hijos? Mi hijo estudia en Inacap, y por mi subsidio también le cubre sus estudios, entonces no entiendo, me dijo que lo que tenía que hacer, me preguntó primero que nada, si nosotros teníamos directiva, le dije que sí, lo que tiene que hacer usted señora Alicia en este caso, el sacó la cuenta y de puro robo de agua yo tengo 60 mil pesos, lo que tiene que hacer es hablar con la junta de vecinos, que cada condominio tomen el listado de cada medidor que está arreglado y de la gente que está robando agua, pescar esa foto presentarlo en reunión y explicarlo, ellos recién pueden mandar a una persona a cambiar los medidores, entonces le dije ¿y si la gente no hace nada? Señor alcalde, lo hice, hable con ellos, incluso ayer fui a Carabineros a preguntar si yo podía hacer una denuncia, Carabineros que andan en el asunto de las bicicletas, el me llamó pregunto al pescado grande si en este caso que es lo que yo podía hacer en mi situación, el Carabinero llego al lugar, pesco el caso y me dijo que ellos no podían hacer nada **ALCALDE:** Ya, se entiende el caso, lo que vamos hacer para ayudarla, porque entiendo, me están soplando por acá la Concejala, que no es solamente usted, que hay varios más, nosotros vamos a fiscalizar, ¿La norma? Vamos a ir a ver qué es lo que está pasando ahí, si efectivamente lo que usted denuncia es verdad, si hay alguien que está robando, para poder hacer la denuncia como corresponde y ayudarlos **VECINA**: Señor Alcalde disculpe, si hay un robo de agua, porque yo fui, yo soy una de las personas afectadas **ALCALDE:** Seguramente, lo que quiero saber es quien le roba el agua **VECINA:** Si, por eso, fui y hable con un vecino que es del 403, hablé con él y la delegada le pregunto ¿vecino le hago una consulta, usted sigue sacando agua de la red? Porque ni siquiera la saca de nosotros, saca de la red, de la manguera de emergencia, que tenemos nosotros, con permiso de la gente, con permiso de todos, le dijo: Si, sigo sacando agua, mientras nadie me diga nada. **ALCALDE:** Pero es el gasto común con el que están teniendo problema **VECINA:** Si, porque hay un solo medidor, que es el medidor general, nos da agua a todas las torres, de torre 1 a torre 5, entonces lo que me explico el caballero de Aguas del Altiplano, ellos toman ese consumo, dicen eso, el robo de agua que hacen ustedes dijo, nosotros no lo vamos a perder **ALCALDE:** Ya, ok yo entiendo el problema y vamos a ir a mirar, ¿Quién lo puede ir a ver? **VECINA:** Gracias Alcalde **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Alcalde, yo creo que una denuncia a la Superintendencia de Sanidad **CONCEJALA JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Yo sé que le va a caer mal vecina lo que le voy a decir, pero si yo en mi casa, estoy pagando 400 pesos de agua durante 2 o 3 años, obviamente en el minuto que me prorrateen el medidor de agua, me van a salir los consumos anteriores, así que ojo, porque muchos decimos, me salieron 400 pesos de agua voy y los pago, pero en algún minuto me pasará lo que le pasó a usted, le van a llevar todos los consumos, porque le van a cobrar lo que gasta una familia normal y eso es lo que hoy día le está pasando a usted, porque le están haciendo cobro de su medidor no del medidor general, ojo con eso **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Hay que hacer la denuncia Alcalde, apoyar al municipio e irse a la superintendencia, eso es lo que corresponde **ALCALDE:** Vamos hacer lo que corresponda, vamos a ir observar, a mirar e imponernos porque tenemos que hacer un denuncia de manera responsable, yo no tengo ninguna duda de lo que usted dice, pero tenemos que ir a ver cuál es el problema para ver que se va a denunciar y a quien se va a renunciar, por eso que vamos a visitar los condominios primero, para ver qué es lo que está pasando ahí, ir a ver el medidor, donde se encuentra, cuales son los consumos promedios, etc. Porque si hay alguno que está gastando igual nunca es tanto, ya ok ¿Quién va a ir a ver el caso en terreno? Claudio con la Norma, tomen nota para que vayan a ver el problema, el vecino entonces **VECINO GUILLERMO ARAYA:** Soy el propietario de la Vidriería Imagen, de acá de Chijo con La Pampa, no sé si lo mío es una denuncia o una simple consulta, ustedes verán la gravedad de la situación, después del terremoto el local donde estaba acá en Chijo, quedo inhabitable, cosa que yo tuve que despedir al personal, deshacerme de la gente e ir construir allá a la población La Negra, en la Avenida Valparaíso, consta que yo hice una construcción allá, hicimos una construcción buena, buenas bases, todo sólido y al lado, había un caballero que cuidaba esos terreno, que fue el que falleció y lo encontraron a los 4 o 5 días muerto ahí , de hecho él vivía solo, llego la gente los dueños del terreno, limpiaron lo que había quedado, y había una sola señora, que era la señora del dueño legal que se quería hacer cargo de ese terreno, resulta que ella sacó el colchón donde murió el caballero, pagaron un flete, limpiaron todo y al mismo tiempo a las semanas después, ellos se fueron para después volver, a la semana después se le metieron otras personas ahí, le hicieron una toma, resulta que la gente que entro ahí a ese terreno, traficaba, directamente, yo tengo en el local que tengo allá en la negra, yo tengo un sistema de cámaras, donde se veía todas las noches pasando paquetes para

afuera, llamaban a las 4 o 5 de la mañana, era típico, yo tuve un problema con ellos, al principio yo les ayudé, les pasé cosas que tenía, materiales para que tuvieran un buen vivir, o ser buenos vecinos y al tiempo supe que estas personas traficaban y hacían el movimiento con su droga, resulta que yo tuve un problema, justamente con Aguas de Altiplano, que se produjo una inundación, y los niños de Aguas de Altiplano para desocuparle el agua a ellos, me empezaron a tirar baldes a mí, yo tenía unas vitrinas adentro, material, cámaras, binoculares, cosas que yo vendía acá, todo se perdió, por ende yo tuve un problema con ellos, les llame la atención, tuve un gran problema con ellos, incluso la mujer llamo a Carabineros, resulta que al tiempo después, paso harto tiempo, ellos seguían con su tráfico, y al mismo tiempo, yo hice la denuncia correspondiente, fui a Carabineros, al mismo después, ella se fue, y dejó a otra persona, una señora con unos niños, también me acerqué a ellos para tener buena relación, porque ese local lo ocupo para trabajar pero por ende esta gente se empezó a subir a la parte de arriba, me sacaron material que yo tenía de construcción, cosa que yo después veo todo al lado, cosa que después el problema es que esta gente, empezó a mojar todos los días la parte de afuera de su terreno, porque de hecho ellos no tienen cemento, pero mi local comenzó a ladearse, a fracturar, ya la fractura están a la vista en el muro y realmente no sé qué hacer porque son gente de mal vivir, ordinarios, he recibido amenazas, como le digo yo salgo, se me suben al techo para sacarme las cosas que tengo ahí y realmente ya no sé qué hacer, ahora la otra cosa que están haciendo hace como un mes, están haciendo fogata, ellos fuman pasta, drogas, las pelean son normales, tengo videos de los garabatos entre la mujer y el hombre, hay niños chicos que no tienen nada que estar escuchando eso, pero las amenazas, de que voy a quemar la casa, si ella llega a quemar la casa, me va a quemar el local a mí y va quemar todo eso, porque todas las casas que están alrededor son todas de fabricación ligera, entonces el problema, ellos se tomaron el terreno, no son dueños, ella lo hace con la intensión de molestar porque yo le dije una vez que no mojara mucho por la sal y todo eso, porque el local se me va a quebrar abajo y al mismo tiempo, sigue e incluso amenaza, ya no dan ganas ni siquiera de comunicarse con ella porque ya se las respuesta que voy a tener, **ALCALDE:** Claro, ¿Vecino, usted tiene alguna denuncia de los daños o no? **VECINO GUILLERMO ARAYA:** Yo si fui hacer una denuncia, Carabineros me dijo que tenía que tener la prueba **ALCALDE:** Pero ahora tiene pruebas **VECINO GUILLERMO ARAYA:** Claro, fui hacer la denuncia, mande a uno de los niños que trabajaba conmigo, esa vez que tuve el problema, nos agarró a piedrazo, y a sus hijos les mandó a tirarle piedra a las cámaras que tengo yo afuera, que son justamente para mi protección y para la gente que pasa **ALCALDE:** Ya ok, mire Don Guillermo, aquí está el cabo Gutiérrez está tomando nota de su caso, y lo que voy hacer yo es hablar con el Comisario, ya lo hemos hecho en otras oportunidades, ellos van con nuestros inspectores y lo que vamos a tratar de hacer, es una casa que está tomada evidentemente, lo que hacemos es retirar a la gente de ahí, es lo que podemos hacer nosotros para ayudarlo, no sabemos lo que va a pasar después, si se la van a tomar la casa de nuevo, no lo sé, pero si es porque hay una denuncia de los vecinos, en este caso de usted y de otros más de una mala convivencia **VECINO GUILLERMO ARAYA:** Yo incluso llegue a estar detenido por el problema con esta gente, ósea ellos están acostumbrados a esa vida pero uno no, entonces molestan hostigan hasta que esperan ver la relación que tiene uno, son como una pulga en el oído **ALCALDE:** Vamos a tratar de ayudarlo vecino. **ALCALDE:** Vecino, lo que corresponde, es que usted haga una denuncia de todo lo que está indicando en la autoridad que corresponde que en este caso es Carabineros, o Pdi o Fiscalía, nosotros le vamos a ayudar que es lo que yo le dije hace un rato, ya tomó nota el cabo Gutiérrez, y yo de todas maneras tomaré nota de su caso para hablar con el Comisario, para que le hagan una visita a estas personas en el lugar junto con nuestros inspectores, lo hemos hecho en otras oportunidades y hemos solucionado el problema. **VECINO GUILLERMO ARAYA:** Ya muchas gracias **ALCALDE:** Vecina, y aquí terminamos, es la última, porque ya estamos en el horario, tenemos otras actividades también **VECINA ALEJANDRA MORALES:** Yo vivo en el pasaje 2 de la Junta de Vecinos Reina del Tamarugal, tenemos 3 puntos específicos para pedirle, punto uno, hace 5 años atrás cuando hubo una ruptura de matriz en los departamentos que se encuentra a los pies de nosotros causó daño en la entrada del pasaje, hace 5 años que el camión de basura no ingresa a nuestro pasaje **ALCALDE:** ¿Cómo se llama su pasaje? **VECINA ALEJANDRA MORALES:** Pasaje 2, esta sobre Santa Rosa, está a los pies de los departamentos que están por demoler, hace 5 años que el camión de basura no puede pasar, Aguas del Altiplano nunca se ha hecho responsable de reparar ese daño, tenemos por decirlo muy vulgar, hay un hoyo gigante, cuando

uno ingresa con los autos, los autos se caen, no pueden entrar camiones. El punto número dos, es que los vecinos de Santa Rosa, han hecho construcciones, sus patios que colindan con nosotros, han hecho todos construcciones, y todo eso está en arriendo y nosotros no sabemos si eso está legalizado o no, nosotros tenemos que lidiar con sus arrendatarios que todos tienen salida hacia nuestro pasaje, hace un tiempo atrás se hizo una denuncia porque había un prostíbulo clandestino, habían niños a los 2 o 3 de las mañana los niños en la calle, se llamaba a los inspectores municipales, los cuales se hicieron las denuncias correspondiente en PDI, lo cual quedó en nada porque como eran extranjeros, los servicios no pueden hacer nada porque algunos estaban ilegales **ALCALDE:** ¿Pero se terminó el tema del prostíbulo o sigue? **VECINA ALEJANDRA MORALES:** Al parecer esta como terminado, entre comillas porque en realidad son vecinos extranjeros que tienen un mal vivir, tenemos otro vecino que es arrendatario, al parecer tiene problema psicológico el cual pasa 24/7 afuera del pasaje, todo el día fumando cigarro e insultando a quien pasa, problemas psicológicos más que visibles, tenemos un vecino que llega tarde, mete bulla, hay un vecino que tiene una salida hacia atrás, si se arma piscina para los niños o llueve reclama porque eso ingresa por su patio, pero no sabemos si eso está regularizado legalmente. Punto tres, nuestra casa está debajo de los departamento que van a demoler y hasta el día de hoy no sabemos si esos departamentos se van a demoler o no, lo que nos afecta es que esos departamentos están lleno de palomas, las palomas ensucian la ropa, mi casa está justo debajo de los departamentos que no sabemos si van a demoler, no se sabe, por el cual está lleno de palomas y todos sabemos que las palomas son ratones con alas, y esa son nuestra afecciones **ALCALDE**: Vecina, vamos a fiscalizar su sector, vecina dígame la dirección donde están los moteles, para decirle a Carabineros, **VECINA:** Esmeralda con Eslavonia **ALCALDE**: Ok, vamos a escuchar a la vecina **VECINA CECILIA ROJAS:** Alcalde, esto refleja son mucho más de los que usted imagina, yo soy vecina de la calle Santa Rosa, mi vecina de la casa apareada el 3772, la casa está en abandono desde el terremoto, tiene palomas , tiene moscas, habitan perros adentro, la señora no habita la casa, y la casa es de la señora Rosa Plaza, no sé si la casa la tiene la señora o el Serviu, no tiene agua, tiene perros en la casa, ya se le han muerto animales y los entierra a 20 centímetros y el olor putrefacto en toda la cuadra, yo pertenezco a la misma agrupación de las señora, pero la señora Rosa no pertenece a la agrupación, entonces por ende no ha tenido solución en el Serviu no lo sé, yo soy su vecina y soy la afectada, ahora mi muro del ante jardín esta mojado hasta la mitad, llamé a Aguas del Altiplano, revisaron mi cámara y las cañería están a la vista, ellos dicen que ustedes como municipio son los que pueden autorizar que ellos piquen dentro del ante jardín de ella, porque ellos van a romper pero no van a sellar y el muro sigue mojado, yo no tengo más llaves de ahí, no sé si habrá algún socavón abajo o algún otro problema, necesito una solución o un apoyo de ustedes como municipio **ALCALDE:** Ok, deme su nombre **VECINA CECILIA ROJAS:** Cecilia Roja **ALCALDE:** Y dígame ¿Dónde vive vecina? **VECINA CECILIA ROJAS:** Calle Cerro Santa Rosa #3770, Las palomas se apoderaron de mi casa, mi techo era relativamente nuevo porque lo cambiamos después del terremoto, pero ya está invadido total **ALCALDE:** la vamos a visitar en su hogar, acá está el director de dideco, va a tomar nota y van a visitarla para ver su caso, allá atrás está el director él se llama Esteban Zavala y también Daniel, el problema suyo, es en la casa de al lado, por eso que es un tema social Daniel, hay que verlo para ver qué es lo que sucede, así que vayan junto con Esteban, ahora sí, usted vecina y después usted, su nombre vecina **VECINA:** La calle la ocupan como motel lo jóvenes, los que vienen acá en la plaza, lo ocupan como baño y los autos particulares lo usan como moteles **ALCALDE:** Ya, ¿eso es en? **VECINA:** En Cerro Esmeralda con Eslavonia en la esquina, tengo que estar saliendo a cada minuto a correr los autos, a pelear con la gente, no puedo dormir tranquila, en la mañana me levanto y hay fecas de la gente que viene de la plaza, el muro lleno de orín, ese es un tema. El segundo, me gustaría que por favor pusiera atención en ese pasaje donde le hacen corte a las micros, yo fui golpeada por una micro, no atropellada, golpeada, porque alcance hacerle el quite, y fui golpeada por una camioneta 4x4, tuve dos meses con el brazo morado y adolorido, pasan como si el mundo se le fuera a terminar, entonces le rogaría que ese tema no lo tomaran muy a la ligera porque hay niños, que de repente se cruzan. El otro tema, es que por favor un poco más de iluminaria a este sector, está muy oscuro, así que yo pienso que por eso están ocupando como moteles las calles, ahora yo le puse irónicamente la avenida confort, porque en la mañana lo primero que recojo es confort, **ALCALDE:** Que terrible, habían unos alógenos hace un tiempo atrás, miremos la iluminación en ese sector ¿Es en la plaza? **VECINA:** Es ahí en la esquina al lado de mi

casa, en la casa azul **ALCALDE:** Lo que vamos hacer ahí, vamos a mejorar la iluminación y vamos a mejorar la fiscalización con nuestros inspectores en la tarde, rápidamente vamos a poner iluminación ahí para que mejore la cosa y con nuestros inspectores vamos a estar haciendo la ronda, eso, ya está, ahora si señorita **VECINA VANESSA ALVARADO:** Señor Alcalde, es de conocimiento público el derrumbe que hubo en Valparaíso, de no sé cuántos fallecido, yo duermo arriba de un socavón Señor Alcalde y la verdad es que me aterra cuando hay un temblor, yo no sé en qué puede influir la municipalidad, porque mi casa tiene decreto de demolición, pero el trámite en el Serviu es tan engorroso que ni siquiera ellos saben cómo es, entonces en el decreto de la municipalidad, aparece de que claro, la municipalidad decreta que se demuela mi casa pero que los propietarios corran con todos los gastos, aparece ahí, y en el Serviu no dicen nada en el fondo, mis papas son de la tercera edad, tenemos niños de 4 años, vivimos ahí, yo uso mucho las redes sociales, sobre todo twitter, del Serviu me han respondido, desde la misma municipalidad me han respondido algunos twitter, pero ahí queda, no es por hacer la pata pero igual les he tirado flores a usted por el tema de la azufrera y le agradezco, pero lo que pasa es que yo vivo con un miedo constante por los socavones, duermo arriba de un socavón, no sé cuántos metros hay para abajo, han ido arquitectos, han ido como tres veces, y se mueren de miedo, me dicen cómo pueden vivir acá, pero nadie da soluciones, no esperemos una tragedia, también lo puse en el Serviu, no esperemos una tragedia y después que aparezca 5 días de duelo porque se murió una familia completa **ALCALDE**: Hija, me extraña, yo quiero saber esto, se supone que cuando nosotros declaramos la demolición, tienen derecho al subsidio de arriendo ¿Por qué ellos no tienen subsidio de arriendo? Porque la casa esta con decreto de demolición producto de los socavones evidente y producto de eso ellos deberían estar como otro vecinos que están aquí y deben recibir un subsidio de arriendo, ustedes no pueden estar viviendo en esa casa, tienen que salir lo antes posible, se supone que el Estado les tiene que pasar a ustedes dinero para que arrienden en otro lugar, mientras se demuele esa casa y se les construye de nuevo, y ese es el programa, yo no sé si ustedes tenían conocimiento de eso **VECINA VANESSA ALVARADO:** Si fuimos al Serviu y allá no dijeron que nuestra casa que es allá en cerro esmeralda, no son sociales, son pet **ALCALDE:** Daniel aclaremos el tema **DIRECTOR DE OBRAS:** Señor Alcalde, el Serviu desde la primera instancia no iba hacerse cargo de las casas pet, el director de Serviu se comprometió que tanto las casa pet como los condominios sociales poder trabajar e incorporarlo en el plan socavones, talvez cuando conversó la vecina no estaba eso, entonces lo ideal Alcalde es que se puedan juntar con nosotros, con la dirección de obras y nosotros hacer los contactos con Serviu para ver su caso en específico **VECINA VANESSA ALVARADO:** Disculpa, fuimos a Serviu antes ayer y no tenían ni idea, de cómo van a proceder, que tienen que hablar con el director de no sé qué, y no tienen idea que hacer **ALCALDE:** Es por eso que la vamos ayudar nosotros, para hablar con el director que se comprometió con nosotros, el director está comprometido para poder incorporar los condominios sociales y estas casas, yo voy a volver a conversar con el director porque así como ustedes deben haber muchos **VECINA VANESSA ALVARADO:** Hablaban de un seguro, pero eso es mientras las casas se pagaban con el hipotecario, nosotros llevamos muchos años vivienda acá, por lo tanto ya pagamos la casa, no tenemos seguro, entonces que pasa ahí también porque el banco ya no se puede hacer responsable porque nosotros ya terminamos nuestra deuda con el banco pero Serviu, fue quien construyo las casas ahí en un terreno que estaba malo **ALCALDE:** No era el terreno, son las cañerías que se rompen ese es el problema, pero logro tomar contacto con nosotros para poder ayudarlos y avísame también para poder ver el caso de ella o de otro para hablarlo directamente con el director o sino escalar y hablar con el subsecretario en el caso de las vivienda que eran del plan especial de trabajadores que son muy antiguas pero también son las más afectadas acá, eso es lo que vamos hacer, mira le vamos a dejar los datos con Daniel, Daniel tómales los datos a ella para que nos comuniquemos con ella y veamos el caso particular y lo podamos conversar con el Serviu, para ver qué es lo que vamos a hacer, para que finalmente haya un solución y ver que vamos hacer con las casas pet y si no, hay que ir hablar con el ministro nomas para que las incorpore, porque son muchas las casas dañadas que son del programa pet, casi todas estas casas eran pet **VECINA:** Mi casa igual era pet, y lo que hice yo, llame a la televisión y recién Serviu me dijo le vamos a dar la solución, así me hicieron caso **ALCALDE:** ¿Y su casa era pet? **VECINA:** Si **ALCALDE** Ve, si se puede, este es un problema grave que ya tiene solución, lo que tenemos que hacer es tomar el mismo camino que hizo ella para que se solucione, no necesariamente tiene que ir a la televisión, no será así, porque además va a contar con

nuestro apoyo, no va a pasar eso, ella lo hizo, pero no va a pasar, ya habiendo jurisprudencia, usted ya sabe lo que ocurre y de eso nos vamos a pescar para que nos incluyan **VECINA**: Ellos dicen que como pet, entramos en reparaciones pero no entramos en reconstrucción **ALCALDE:** Déjeme verlo **VECINA:** Lo que tiene que hacer la niña Hay un subsidio de demolición que también nos habló el director del Serviu, que también se puede postular, pero ahí hay que ingresar **ALCALDE**: Vanessa ¿Cuál es la dirección de su hogar? **VECINA VANESSA ALVARADO:** Cerro Esmeralda #3712 **ALCALDE:** Daniel, va a tomar tu contacto director, para que nos comuniquemos más directo y avancemos en el tema, porque hay que avanzar, lo que a mí más me interesa por ahora, es que consigan luego su subsidio de arriendo para que salgan de ahí, eso es lo más importante y después buscar una casa donde poder arrendar, ese va ser el primer camino, lo importante más allá de escuchar a nuestros vecinos, era importante escucharlos igual, chicos era la última intervención, la reunión estuvo bien buena, el problema grave en resumen, son los socavones y tenemos que avanzar en ese problema **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Tenemos que abrir una nueva sección aquí **ALCALDE:** Si, podemos hacerlo cuando ustedes gusten, solamente citarnos y venir y nosotros podemos estar acá nuevamente, vamos hacer un concejo en terreno en otro sector de la ciudad que seguramente hay otros vecinos que también tienen problemas, lo que no significa que no nos juntemos acá de nuevo, invítenos cuando quieran, en el nombre de Dios vamos a levantar la sesión, muchas gracias.

Con lo actuado y registrándose las 19:30 horas del día 16 de agosto del 2019, se pone término a la Vigésima Cuarta (24ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
ALCALDIA

PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal